


ORDEN DE COMPRA

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE TURISMO	GOBIERNO DE EL SALVADOR	MITUR-FOPROMID 194/2020		
Ramo de Turismo	UNIDAD DE ADQUISICIONES	N/A		
UACI MITUR	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL			
	Atencion de Emergencia COVID-19			
ORDEN DE COMPRA				
Lugar y Fecha:	14 de Mayo de 2020	MITUR-FOPROMID 194/2020		
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				
HOTEL SHAGUL (SAN SALVADOR)				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
21	SERVICIO	Paquetes de Alojamiento y 3 tiempos de comida hasta por 30 días a partir de la Orden de Inicio, para personas en cuarentena.	22.60	14,238.00
TOTAL.....				14,238.00
SON: HASTA CATORCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO. 00/100 DÓLARES				
El precio total incluye IVA. Exonerado de Impuesto de Turismo por Decreto Legislativo No. 598, vigente hasta el 19 de junio de 2020. Condición de pago: Crédito. El pago se realizara al finalizar la prestación del servicio de alojamiento. Podrán realizarse entregas parciales por grupos, de acuerdo a la(s) Orden(es) de Inicio giradas. En caso de caer en el supuesto establecido en el art.156 del Código Tributario se retendrá el 10% de Impuesto Sobre la Renta.				
LUGAR DE ENTREGA: HOTEL SHAGUL (SAN SALVADOR). Administrador de la Orden de Compra: Lic. Marvin López, Director Administrativo MITUR. Tel. 2241-3200				